



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº.Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: AVZ/CON

Exp.: 000109/2016-CONTRATACIÓN

ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DE "REMODELACIÓN Y CUBIERTA DE LOS JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE MANUEL BARQUÍN".

En Torrelavega, a 21 de julio de 2017.

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para conocer el informe emitido por el Jefe del Servicio Municipal de Obras Públicas y Vialidad, sobre valoración de los Sobres de licitación nº 2 "*Oferta valorable mediante fórmulas*", de las proposiciones presentadas e inicialmente admitidas al procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo de obras de "**Remodelación y cubierta de los juegos infantiles en el parque Manuel Barquín**", y para someter al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de acuerdo con los criterios de valoración y adjudicación fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a esta contratación.

La Mesa de Contratación quedó constituida con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de Mesa: D. Pedro Pérez Noriega.

Vocales: D. Cristina García Viñas, en representación del Grupo Municipal P.R.C.

D. Francisco Trueba Sánchez, en representación del Grupo Municipal P.P.

D. Emilio Ángel Álvarez Fernández, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

D. Casimiro López García, Interventor Municipal.

Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, quien extiende el presente Acta, Agustín Villalba Zabala, Técnico Municipal Jefe de la Sección Municipal de Contratación y Compras.

Abierta la sesión, el Oficial Mayor da cuenta a los miembros de la Mesa de Contratación, del contenido del informe emitido con fecha 13 de julio de 2017 por el Jefe de Servicio Municipal de Obras Públicas y Vialidad, el cual se encuentra incorporado al expediente de contratación, en el que valora el Sobre de licitación nº 2 "*Oferta valorable mediante*

fórmulas”, de las proposiciones inicialmente admitidas al procedimiento de adjudicación del contrato objeto de licitación, y que es como sigue:

	Oferta económica	Baja	Puntos (60)	Mejora plazo Garantía	Puntos (10)	Mejora certificación	Puntos (5)	TOTAL Fórmulas (75)	TOTAL Juicios de Valor (25)	TOTAL FINAL (100)
UTE Cannor Obras y Servicios de Cantabria, S.L. – Amaya, obras y excavaciones, S.L.	422.915,62 €	30,55%	60,00	5T	10	Sí	5	75,00	19,60	94,60
ITE Iralia Global Services, S.L. – Trauxia, S.A.	426.263,64 €	30,00%	59,53	5T	10	Sí	5	74,53	19,40	93,93
Siensa, Construcción y Servicios, S.A.	426.283,00 €	30,00%	59,53	5T	10	Sí	5	74,53	23,90	98,43
Servicios y Obras del Norte, S.A.	433.154,97 €	28,87%	58,58	5T	10	Sí	5	73,58	24,75	98,33
Proyección Galicia, S.A.	470.550,85 €	22,73%	53,93	5T	10	Sí	5	68,93	17,20	86,13
Gestión Integral de Obra Civil, S.L.U.	472.899,41 €	22,34%	53,66	5T	10	Sí	5	68,66	24,50	93,16
UTE Llorente Electricidad, S.A. – Grúa de Piedra, S.L.U.	473.712,60 €	22,21%	53,57	5T	10	Sí	5	68,57	24,50	93,07
UTE Comercial Electrónica y Seguridad, S.L. – Rotedama Constructora, S.L.	479.734,58 €	21,22%	52,89	5T	10	Sí	5	67,89	24,50	92,39
UTE Arruti Santander, S.A. – Servicios Públicos y Contratas, S.L.	516.670,00 €	15,15%	49,11	5T	10	Sí	5	64,11	24,50	88,61
Cuevas Gestión de Obras, S.L.	534.679,11 €	12,20%	47,46	5T	10	Sí	5	62,46	24,50	86,96
Calfensa Proyectos, S.L.	548.821,73 €	9,87%	46,24	5T	10	Sí	5	61,24	22,85	84,09
Técnicos Asociados Minero Industriales, S.A.	646.140,00 €	-6,11%	39,27	5T	10	Sí	5	54,27	24,50	78,77

*A la vista de las ofertas presentadas y aplicados los criterios objetivos de valoración expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se informa favorablemente para la adjudicación la oferta suscrita por **SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.** que ha obtenido una valoración total mayor, de **98,43** puntos sobre 100."*

A la vista del informe de valoración de proposiciones del Jefe del Servicio Municipal de Obras Públicas y Vialidad, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, en uso de las facultades atribuidas por las Cláusulas 11ª.5º y 15ª.1º del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a esta contratación, y artículo 84 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1º.- Desechar la proposición presentada por el licitador TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A., al haber ofertado un precio de 646.140,00 €, IVA incluido, siendo el presupuesto base de licitación fijado en la Cláusula 2ª.2º del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rigen este contrato, 608.949,78 €, IVA incluido, excediendo en consecuencia el precio ofertado por el licitador, del indicado presupuesto base.

2º.- Someter a la Alcaldía-Presidencia propuesta de clasificación de las proposiciones presentadas, admitidas y no desechadas, por orden decreciente, así como, en su consecuencia, proponer la adjudicación del contrato objeto de licitación a favor del licitador SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A., en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de ejecución de la obra, Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y Memoria técnica presentada por el licitador, por un precio de 426.283,00 € y una ampliación de cinco (5) trimestres, sobre el plazo de garantía de un año fijado en el pliego, previo requerimiento al licitador propuesto, de la documentación señalada en la Cláusula 15ª.2º, al ser en su conjunto la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Y en prueba de lo actuado, siendo las trece horas, se extiende el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.






